



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 13 de junio de 2016

Expediente N° 8013/99 – Cuerpo III

RESCD-EXA: 294/2016

VISTO:

El informe de avance correspondiente al período 2012-2014, presentado a fs. 514/523 por el doctorando, Ing. Jorge Raúl Barral, en función de lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la Res. CD N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables (fs. 525) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 525 vta.), aconseja:

- a) Tener por aprobado el informe de avance 2014/2015, al doctorando.
- b) Otorgar 2 (dos) créditos por presentación y publicación de trabajos en congresos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 08/06/16)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2014/2015, presentado por el Ing. Jorge Raúl Barral, D.N.I. N° 14.374.816, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la Res. CD N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Otorgar al Ing. Jorge Raúl Barral, 2 (dos) créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
Presentación de Trabajos en Congresos, Jornadas o Similares:	
- Sistemas de calentamiento de agua. Conferencista invitado. ASADES 2014. (CD fs. 523)	1 (uno)
Publicaciones:	
- Comparación del comportamiento de dos colectores con acumulación integrada a partir de ensayos normalizados. AVERMA 2015 (fs. 517/522 vta.)	1 (uno)

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia al Ing. Jorge Raúl Barral, a la Directora de Tesis (Dra. Graciela Lesino Garrido), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECAÑO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.